

Bae/90

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de FAMALIT S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Me es placentero informar a los señores accionistas de FAMALIT S.A. que he revisado la contabilidad de la Empresa en mi calidad de Comisario Prncial, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia.

-La revisión fue realizada con sujeción a las Normas Generales de Auditoría de general aceptación que nos permiten determinar la confiabilidad de la contabilidad con el respaldo de comprobantes y demás formas de comprobación.

-En los libros contables se hallan registradas todas las operaciones ocurridas durante el año 1.990.

-Los libros sociales y otros documentos son llevados y conservados de conformidad con las normas establecidas para el efecto.

-La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

-En mi opinión, tanto el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Gerencia, son el fiel reflejo de los saldos que constan en los respectivos auxiliares al término del ejercicio de 1.990.

-Debosagrade cer a la administración, por las facilidades concedidas para el desempeño de mis funciones.

-Para concluir, los Estados Financieros en mi opinión muestran la verdadera situación de la Cía.

Atentamente



Alejandro Mora
COMISARIO

11 MAR 1992